



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONSULTORÍA:

Desarrollo de prototipos de puré de colores en base a papas nativas

#### 1. DENOMINACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Desarrollo de prototipos de puré de colores en base a papas nativas.

#### 2. ANTECEDENTES

En la gestión 2019, HELVETAS Swiss Intercooperation - Bolivia, con el financiamiento de Zweifel Pomy-Chips realizó un diagnóstico de la cadena de valor de papa nativa frita (chips) entre los meses de marzo a septiembre, los resultados permitieron llevar adelante el proyecto "Papas Nativas - Un verdadero valor para las familias de las tierras altas de Bolivia". Para las gestiones 2020 y 2021, con el apoyo de Zweifel y la Fundación Ehmann Stiftung Savognin el proyecto cuenta con fondos para su ejecución.

El objetivo del proyecto a mediano plazo es que "las familias bolivianas de productores de sistemas productivos basados en papas nativas en el departamento de Cochabamba contribuyan a un sistema alimentario sostenible e inclusivo en la cuenca alimentaria que articula el área rural y urbana de Cochabamba". Asimismo, el propósito del proyecto es "contribuir a que las familias de sistemas productivos basados en papas nativas, incrementen su capacidad de resiliencia, mejora de ingresos y acceso a mercados en condiciones favorables". El proyecto establece las siguientes actividades estratégicas para la gestión 2021:

- a) Concluir, evaluar y socializar proyectos piloto con tecnologías resilientes al cambio climático y definir una estrategia de replicabilidad y escalabilidad.
- b) Presentar los chips de papas nativas en mercado nacional con ORGÁNICA: Estrategia de lanzamiento - posicionamiento y trazabilidad del producto para QR.
- c) Desarrollar los prototipos de puré de colores con papa nativa.
- d) Desarrollar campañas de sensibilización de consumidores: niños, jóvenes y adultos, para aumentar la demanda la demanda del producto.
- e) Establecer acciones de incidencia pública multiactor, para concluir y definir políticas públicas para posicionar la temática de papas nativas y seguridad alimentaria.

##### 1.1 Justificación

Para la ejecución del proyecto en la gestión 2021 se ha decidido diversificar la transformación de papa nativa, considerando el contexto COVID-19 y cómo éste afectará el proceso de transformación y funcionamiento de los sistemas alimentarios, donde una de las tendencias plantea el desafío para generar dietas saludables a partir del aprovechamiento de la biodiversidad. Para esto se buscará una empresa nacional, unidades académicas, o iniciativas gastronómicas y económicas para generar un nuevo producto.

Los términos de referencia orientaran esta intención en la ejecución del proyecto "Papas Nativas - Un verdadero valor para las familias de las tierras altas de Bolivia", durante la gestión 2021, considerando el POA para la presente gestión.

### **3. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA**

La consultoría plantea como objetivo general y específicos:

#### **3.1 Objetivo general**

Desarrollar prototipos de puré de colores de papa nativa para presentar al mercado y los consumidores de las tres ciudades del eje central (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) considerando mercados diferenciados. Este trabajo debe ser desarrollado por empresas nacionales, unidades académicas, iniciativas gastronómicas y económicas que tengan capacidad de producción, capacidad altamente calificados y mecanismos de distribución para el desarrollo de una innovación comercial.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Diseñar un proceso productivo para la obtención de puré de colores de papa nativa, con materia prima de 200 kg de cada una de las siguientes cuatro variedades: pinta boca, candelero, qatawi y wawilo.
- Generar un producto innovador que cuente con un nombre diferenciador del producto y un empaque que resalte las cualidades del producto, su origen, identidad territorial proveniente de pequeños productores y de la gran biodiversidad que tiene el país y de una producción agrícola sana que cuida el medio ambiente.
- Generar recetas creativas que utilicen en su preparación el producto desarrollado, en alianza con iniciativas gastronómicas y, en base a esto, generar un recetario de platos de puré de papas nativas de colores.
- Realizar la evaluación organoléptica de los productos elaborados para determinar la aceptación de estos en el mercado de manera de usar esta información para su promoción.
- Diseñar y poner en marcha una campaña promocional para posicionar el producto y sondear la respuesta de los consumidores, a través del lanzamiento oficial y difusión por medios de prensa escrito, televisivo y redes sociales del producto. Estas acciones deben contar con el respaldo técnico de HELVETAS Bolivia.

### **4. PRODUCTOS ESPERADOS**

Los productos para entregar con la ejecución del servicio de consultoría son:

- Producto 1** Plan de trabajo o ruta crítica, que establezca la metodología y procedimientos de implementación del servicio. Considerar los objetivos planteados de la consultoría, las características señaladas y el cronograma de actividades.
- Producto 2** Desarrollo de la ficha técnica de los cuatro prototipos de puré de colores, como la línea base de partida. Con las consideraciones técnicas que implica el desarrollo del producto.
- Producto 3** Desarrollo del producto:
- Diseño de un proceso de elaboración de cuatro prototipos de puré de papa de colores.
  - Diseño y definición de un nombre diferenciador de los productos, envase o empaque adecuado dentro de la “línea de puré de colores” y que exprese las cualidades del producto en cuanto a su origen nativo e identidad territorial mostrando la biodiversidad que tiene el país. Con el respaldo técnico de HELVETAS Bolivia y recogiendo los resultados del estudio de mercado realizado en la gestión 2020.
  - Definición de la marca comercial, trámite de permisos, licencias, registro sanitario, registro SENASAG, registro de marca en SENAPI y otras acciones requeridas de los cuatro prototipos obtenidos.
- Producto 4** Producción de los cuatro prototipos de puré de colores de papa nativa: Se prevé la elaboración de hasta 200 Kg de producto terminado de cada uno de los prototipos en envases de 125 g conteniendo, y cinco porciones de 25 g cada una.
- Aprovechamiento de materia prima.
  - Producción de los puré de colores.
  - Realizar pruebas organolépticas a través de grupos focales, de los cuatro prototipos de puré de colores con anterioridad antes del lanzamiento.
- Producto 5** Con la participación y alianza con una iniciativa gastronómica de relevancia en el país, crear platos, degustaciones y recetario de platos en base a puré de colores, con menús y dietas para consumidores en general, niños, ancianos, atletas, jóvenes.
- Producto 6** Definición y puesta en marcha de la estrategia de distribución del producto: canales de comercialización y mecanismos de promoción del producto.
- Producto 7** Envasado de los purés de colores de papa nativa para su distribución en mercados diferenciados en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Asimismo, se deben trabajar envasados para el envío a Suiza para degustación de Zweifel, Fundación Ehmann Stiftung Savognin y HELVETAS Suiza.
- Producto 8** Realizar la campaña del producto promocional de lanzamiento oficial del producto y difusión por medios de prensa, televisión y redes sociales. Estas acciones deben ser realizadas de forma conjunta y con respaldo técnico de HELVETAS Bolivia.
- Conferencia y nota de prensa
  - Promoción en redes sociales
- Producto 9** Un informe final de los resultados, aprendizajes, lecciones aprendidas y recomendaciones de la puesta en consideración del mercado de los puré de colores de papa nativa.
- Producto 10** Presentación de resultados al MDPyEP, Gobernación de Cochabamba y/o ONG potenciales financiadores de la experiencia.

## 5. MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS ESPERADOS

Los medios de verificación para cada uno de los resultados propuestos en alcanzar se podrán constatar a través de informes técnicos revisados con sus fuentes de verificación de acuerdo a cada producto entregado, memorias de actividades, lanzamientos por redes sociales, listas de asistencia, notas de recepción, documentos obtenidos, notas de aceptación, recetarios, banco de fotos que den cuenta del proceso, listas y otros que considere el consultor.

## 6. PRINCIPALES ACTIVIDADES REFERENCIALES

Las principales actividades para realizar y su correspondiente alcance se presentan en el siguiente cuadro:

| N° | Actividades   |
|----|---|
| 1  | Facilitar espacios para la elaboración de un plan de trabajo con cronograma, para el desarrollo de los prototipos de puré de colores de papa nativa, en coordinación con HELVETAS Bolivia para definir las actividades necesarias y definir los roles.  |
| 2  | Elaborar de una ficha técnica del prototipo de puré de colores, como la línea base de partida, con las consideraciones técnicas que implica el desarrollo del producto.   |
| 3  | Actividades para el desarrollo del producto: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar un proceso productivo para la obtención de puré de colores de papa nativa, con materia prima de 200 kg de cada una de las siguientes cuatro variedades: pinta boca, candelero, qatawi y wawilo.</li> <li>- Diseñar y definir un nombre diferenciador del producto, envase o empaque, dentro de la "línea de puré de colores" que exprese las cualidades del producto en cuanto a su origen nativo, identidad territorial mostrando la biodiversidad que tiene el país. Con el respaldo técnico de HELVETAS Bolivia y recogiendo los resultados del estudio de mercado realizado en la gestión 2020.</li> <li>- Definir la marca, trámite de permisos, licencias, registro sanitario y de marca.</li> <li>- Acciones para la producción de los prototipos de puré de colores de papa nativa de 4 variedades, para lo cual se realizará el aprovisionamiento de la materia prima.</li> <li>- Realizar pruebas organolépticas a través de grupos focales, con anterioridad antes del lanzamiento.</li> </ul> |
| 4  | Definir con HELVETAS Bolivia cuál sería la mejor alianza con una iniciativa gastronómica de relevancia en el país, para que ésta elabore platos de comida, organice degustaciones y elabore un recetario de platos en base a puré de colores, con menús y dietas. Estas acciones deben estar dirigidas a consumidores en general, niños, ancianos, atletas y jóvenes.   |
| 5  | Elaborar, validar y poner en marcha, con HELVETAS Bolivia, la estrategia de distribución del producto: canales de comercialización, mecanismos de promoción del producto, etc.  |
| 6  | Desarrollar modelos de envasado de los purés de colores de papa nativa para su distribución en mercados diferenciados en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Desarrollar modelos de envasado del producto para envío a Suiza para degustación de Zweifel, Fundación Ehmann Stiftung Savognin y HELVETAS Suiza.  |
| 7  | En forma conjunta y respaldo técnico de HELVETAS Bolivia, se debe poner en marcha la campaña promocional de lanzamiento oficial del producto y difusión por medios de prensa, televisión y redes sociales del producto: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conferencia y nota de prensa</li> </ul>  |

|   |  |
|---|--|
|   | - Promoción en redes sociales  |
| 8 | Presentar informe final de los resultados, aprendizajes, lecciones aprendidas y recomendaciones de la puesta en consideración del mercado de los puré de colores de papa nativa. |
| 9 | Organizar junto a HELVETAS un evento para la presentación de resultados al MDPyEP, Gobernación de Cochabamba y/o ONG potenciales financiadores.                                  |

Las actividades descritas en el cuadro anterior son indicativas y no limitativas, pudiendo el/la Consultor/a además, desarrollar otras actividades y/o temáticas que considere pertinentes.

## 7. TIEMPO DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá un plazo de 2 meses y 15 días aproximadamente, desde la firma del contrato, se inicia el 27 de septiembre y concluye el 10 de diciembre del 2021.

## 8. PERFIL REQUERIDO PARA LA CONSULTORÍA

El servicio de consultoría está orientado a empresas nacionales, unidades académicas, iniciativas gastronómicas y económicas con el siguiente perfil.

Que tenga condiciones con una experiencia específica y mínima de 5 años:

- Experiencia demostrada en ejecución de iniciativas relacionadas a la consultoría.
- Experiencia en trabajo con papas nativas.
- Cuenta o tiene acceso a maquinarias, equipos e infraestructura para desarrollar el proceso productivo en la consultoría.
- Experiencia en el desarrollo de innovaciones y gestión comercial.
- Capacidad para articular esfuerzos con otros actores para responder a los productos de la consultoría.
- Capacidad para creación, transformación e investigación de productos.

## 9. MONTO REFERENCIAL

El monto referencial para esta consultoría asciende a Bs. 80.000.- (ochenta mil 00/100 bolivianos).

## 10. REMUNERACIÓN, IMPUESTOS Y MODALIDAD DE PAGO

El pago se realizará en tres cuotas, las mismas que se detallan a continuación:

- **Primer pago:** 30% a la aprobación del producto 1. A la primera semana de firma del contrato.
- **Segundo pago:** 40% a la aprobación de los productos 2, 3, 4 y 5. Al finalizar los 45 días.
- **Tercer pago:** 30% a la aprobación de los productos 6, 7, 8, 9 y 10. Al finalizar la consultoría.

Un producto se considera aprobado, sólo si cumple las condiciones establecidas en estos términos de referencia y el plan de trabajo concertado con HELVETAS Bolivia.

Para proceder con los pagos de honorarios al consultor/a deberá presentar una copia del pago de aportes a la AFP que corresponda, una copia del carné de asegurado en algún seguro público de salud a nivel nacional y deberá emitir en cada pago, una factura original por los servicios prestados a nombre de HELVETAS Swiss Intercooperation, con NIT N° 286350020. De no emitir la correspondiente factura, la institución actuará como agente de retención de impuestos de acuerdo a Ley.

El consultor/a también deberá presentar una copia de algún seguro de accidentes personales que tenga con una empresa aseguradora. De no contar con el seguro de accidentes y en caso de alguna eventualidad el Consultor/a correrá con los costos derivados si existiera algún siniestro.

Se establece de común acuerdo, que el incumplimiento en los plazos de entrega de los productos o el plazo para la entrega del producto final por parte del (la) Consultor(a), será pasible a sanción del 1% del monto total de la consultoría por cada día de retraso, esta retención se realizará del importe total a ser cancelado y el mismo será retenido en el momento del pago. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, caso contrario será causal de resolución del mismo.

## **11. SUPERVISIÓN**

La supervisión, el control de calidad de los productos de la consultoría y la aprobación de los informes de entrega de los productos definidos en el punto 4 serán realizados por Susana Mejillones - Coordinadora del proyecto Papa Nativa.

## **12. PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS PRODUCTOS**

Todos los productos generados bajo los términos del contrato con el consultor/a, son de propiedad compartida y construcción colectiva. Además, los materiales producidos (documentos escritos, informes, experiencia sistematizada, gráficos, videos, memoria fotográfica y otros, tanto en medio físico como electrónico), por la consultor/a en el desempeño de sus funciones será de conocimiento del proyecto y pasará a ser propiedad intelectual del proyecto.

## **13. INFORMES**

El consultor/a, realizará tres informes de cumplimiento de productos, adjuntando las fuentes de verificación para proceder con la solicitud de desembolso acompañado por un informe de parte de Coordinadora del proyecto Papas Nativas a administración de HELVETAS. Los informes deben contar con el visto bueno de HELVETAS Bolivia.

## **14. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA**

Las/os interesadas/os deberán presentar su propuesta la cual deberá contener:

- Carta de interés dirigida a Susana Mejillones, Coordinadora del Proyecto Papa Nativa.
- Currículum Vitae que refleje formación, experiencia y conocimientos requeridos.
- Propuesta técnica.

- Propuesta económica.
- Copia de NIT (deseable).
- Copia de cédula de identidad del representante legal/consultor/a.
- Copia de seguro de salud público a nivel nacional (excluyente). No se acepta S.U.S. (seguro universal de salud)
- Copia de su NUA o certificado de no adeudo con la AFP.
- En caso de empresa u otros, copia de su registro de FUNDEMPRESA o documento que acredite su legalidad

#### **15. FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE PROPUESTA**

Las/los interesadas/os en prestar el servicio, deberán hacer llegar su nota de manifestación de interés, acompañando su propuesta técnico-económica al siguiente correo electrónico [susana.mejillones@helvetas.org](mailto:susana.mejillones@helvetas.org), hasta el lunes 20 de septiembre del año en curso (horas 12:30) y también deberán entregar sus propuestas en sobre cerrado a la siguiente dirección: Calle Gabriel René Moreno N° 1367, Edificio Taipei, 2do piso, Zona San Miguel.

La Paz, septiembre de 2021